

San Luis Potosí, S.L.P. a 19 de febrero de 2020

L.A. Yesenia Citlali Acosta Ariceaga
Jefa de la Unidad de La Unidad de Cooperativas
y Parcelas Escolares
Presente.

En atención al oficio de comisión CGPS/UCPE No. 050/2020, me permito informarle que me trasladé el día 16 de febrero a la cabecera Municipal de Tamazunchale, S.L.P. para presentarme el lunes 17 de febrero en las instalaciones de la Escuela Secundaria General "Justo Sierra Méndez" con la finalidad de reunirnos con Supervisores de Zona, Directivos y Tesoreros (as) de los niveles de Educación Secundaria General y Secundaria Técnica en la Zona Huasteca Sur con la finalidad de exponer temas de salud alimentaria y alimentación saludable así como exponer lo relativo al Acuerdo mediante el cual se establecen los lineamientos generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional. Se atendieron dudas y se fuera extensiva la información a padres y madres de familia integrantes de los comités de establecimientos de consumo escolar.

Lo anterior para los efectos correspondientes.

Atentamente

L.A. Armando Azúa Hernández



SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEL GOBIERNO DEL ESTADO
UNIDAD DE COOPERATIVAS
Y PARCELAS ESCOLARES
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Vo. Bo.

L.A. Yesenia Citlali Acosta Ariceaga
Jefa de la Unidad de La Unidad de
Cooperativas
y Parcelas Escolares